

- Asamblea y constitución de la Comisión Diocesana de Apostolado Seglar (1973 y 1974).
- Polémica sobre las joyas de la imagen de la Virgen del Pino y robo de las mismas, creando un profundo malestar en el Obispo y en los diocesanos (1974 y 1975).
- Creación del Consejo Episcopal (1978).

TRASLADO A CORDOBA

Monseñor Infantes Florido fue trasladado a la Diócesis de Córdoba el 4 de Junio de 1978. En su nueva Iglesia, promovió intensamente las vocaciones sacerdotales y remodeló el Seminario, realizó continuas Visitas Pastorales, creó nuevas parroquias y edificó nuevos templos, potenció la religiosidad popular y se preocupó celosamente de la conservación del patrimonio histórico-artístico de la Iglesia. Además, ha desempeñado el cargo de Presidente de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales y ha proseguido sus publicaciones pastorales y científicas. Fue fundador del periódico de información religiosa «Iglesia en Andalucía»³. En 1995, al cumplir la edad reglamentaria, presentó al Papa la renuncia, que le fue aceptada.

³ Datos tomados del Programa de «Bodas de Plata Episcopales del Obispo de Córdoba Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Antonio Infantes Florido», notas biográficas. 1992.